

LA OPINION

PERIÓDICO CONSERVADOR BISEMANAL

Año I

Valdepeñas 21 de Marzo de 1903

Núm. 8.

El triunfo es nuestro

El solo anuncio de la candidatura para Diputado en nuestro distrito del Sr. Gascón, ha levantado los ánimos produciéndose una reacción tan favorable que es indiscutible su triunfo.

Ya, en números anteriores, hemos hablado de nuestro candidato y nos parece mal repetir lo que hemos dicho respecto á su personalidad y sus influencias, concretándonos por eso á manifestar su representación y el ideal que persigue.

El Sr. Gascón, que de suyo es amante de su provincia, con quien le unen lazos de cariño, ha representado siempre cerca del gran estadista D. Germán Gamazo la escuela agronómica, ha sido su ideal el triunfo de la Agricultura, que como primera fuente de riqueza nacional y la más abandonada necesitaba de la abnegación de hombres entusiasmados por la vida del campo.

Pero no es el Sr. Gascón de los que miran á la Agricultura tras el prisma de sus bellezas, de los poéticos encantos que guarda para literatos y artistas que ven sólo de la naturaleza el esplendor de su imagen. Gascón, materialista, ha despreciado siempre el cuadro que forma la hermosa zagala que corre tras el corderillo por la empinada cuesta, y se ha hecho cargo del obrero que afanoso caba el endurecido terruño y que ablanda con las gotas de sudor que despide su inclinada frente. No se ha ocupado de la forma, el fondo, lo que representa, lo que vale, lo que es la Agricultura, ha sido siempre su objetivo principal.

Por eso Gascón dispone de nuestras simpatías y como matronas romanas formamos á su alrededor el coro para cantar sus glorias, las que le hacen merecedor de nuestro cariño, glorias que, persuadidos como estamos de que son justas, contrarrestan las acusaciones falsas

de sus contrarios, de aquellos que no hicieron más que sacrificar al labrador con sus leyes, al industrial con sus travas que le impidieron el desarrollo de sus negocios, al comerciante la elevación de tarifas que le imposibilitan el tráfico y al trabajador desunirlo para que sólo jamás pudiera redimirse y hacerse hombre libre defensor de sus derechos, de los que le corresponden como ser predilecto de Dios.

Nuestro triunfo es indiscutible, y lo cantamos en honor al pueblo que proclama el nombre del Sr. Gascón, el nombre del hombre que afanoso lucha contra la ola negra de sus detractores, contra aquellos que nunca tuvieron otra política, que nunca les animó otro ideal que ondease en su mano multicolor bandera para con sus irradiaciones falsas fascinar la vista de incantados y ser los eternos dominadores.

¡Gloria al pueblo que así piensa! ¡Gloria, á los que independientes y fija su vista en el progreso de las grandes naciones, dicen adelante! ¡Gloria, á los que glasan la forma de redimirse los pueblos! ¡Gloria, á los que con nosotros sienten deseos de emancipación y luchan por su independencia. ¡Pues ellos, todos, gozarán del triunfo y romperán las cadenas de la oligarquía que les oprime.

Crónica Local

¿A que no se imaginan mis lectores cuál es el problema más capital en la presente ocasión y el que más preocupa á los aficionados á entender de derecho? ¿Que nó? Pues á mí me ocurría lo propio, pero al ver á muchos amigos míos tan distraídos pasar por mi lado sin saludarme hube de preguntar á uno.—Oye, Fulano, ¿qué te pasa? ¿por qué buscando alfileres por el suelo cruzas sin saludarme? —¡Calla, amigo mío, estoy todo con-

trariado. Desde que Pérez se ha dado en cobrar la *almeja* tengo una preocupación tal que ni duermo, ni como, ni descanso.

—Pero ¿y qué es eso de la *almeja*?

—¿Que el qué?... ¿Pues ahí nada!... Figúrate, que yo que he estudiado Cánones, Teología, Historia Natural, y soy nacido y criado en el Puerto de Santa María, quiere Pérez, que es gallego, hacerme creer que la *almeja* es pescado. Como si yo no supiera lo que es *pescar* y lo que es *coger cañailas* y *ostiones*. Vamos que no lo paso.

Desde entonces sé que la preocupación social está en la *almeja*, que es como decir *la nada entre dos conchas*.

Pero á mí también me ha preocupado y me ha dado malos ratos la intención de Pérez; porque la verdad, si la *almeja* no es pescado ¿por qué cobra el impuesto de consumos á su introducción? El abuso es intolerable y Pérez debe ser castigado... á no comer *almejas*.

Después de todo, yo, que tranquilo estoy por haber descubierto algo de esa *cuadratura*, debo, por lo que debo á mis lectores, decir si la *almeja* es pescado ó es marisco, pues siendo la *almeja* un general aperitivo puede, liándose como se lia la madeja, dar al traste con alguna reputación adquirida ó llevar á Pérez á la cárcel.

Y, sería gracioso ver á Pérez en la cárcel y por la *almeja*. Por esto sólo, por gozar antes de que llegue el día, he venido en conocimiento que la *almeja* es pescado para los efectos de pagar el consumo, aunque sea marisco con arreglo á la definición que de ella hace el Diccionario.

Por eso se ha librado Pérez y seguirá cobrando la *almeja* á su introducción que es lo mismo que *cobrar el barato*...

El qué me dice V. ¿que no es pescado? Mire bien la legislación administrativa y fijese en la Real orden de 5 de Octubre de 1885, publicada el día 12 del mismo mes y se convencerá de lo que digo. Pérez, amigo mío, es una *trucha* y sabe lo que se hace.

Y yo que me he metido en pleitos sin querer, y en el Ayuntamiento y Juzgados, no he de pasar por alto una observación que me hiciera otro amigo respecto á los locales donde mora nuestra administración de justicia.

—Mira, *Fulanito*, me decía todo contrariado. No responde el hábito al monje. Si vieras con qué afecto, con qué naturalidad, qué bien se me ha tratado en primera instancia al deponer lo que sabía; salí admirado, pero ¿qué mal se está en aquel patio del infierno!

¡Y en el Municipal! En el atrio tiene toda la inmundicia y estiércol de los ediles. Vamos, que no se puede pasar. ¿No has estado nunca? Te recomiendo pases aunque no sea más que porque goces del concejil perfume.

Y en efecto, es extraño que nuestro Municipio no se halla hecho cargo de la situación de esos grandes centros mejorando sus condiciones. Pues en primera

instancia no se ve novación alguna; el salón de actos es una sala ordinaria que no llega ni á la categoría de despacho de Procurador, y el Municipal tiene por antecámara el estercolero del pueblo.

¿En qué invertirá las 11.285 pesetas mensuales que cobra el Ayuntamiento por consumos y las otras tantas de las demás rentas?

Es asunto este del que nos ocuparemos; pues hora es de pedir cuentas á nuestros administradores.

Una súplica tengo que dirigir al señor Alcalde:

Como yo no piso la casa grande, no me entero de nada. ¿Sería tan amable que nos facilitara datos sobre la cuestión de aguas potables para el consumo de la población? Mire que es una cuestión ésta de gran interés y que el pueblo descansa en su innegable actividad. Mire que la Genara, arma al brazo, espera la ocasión y no es cosa de que vuelva la compañía de Covadonga, pues esa fuerza se reserva para cuando manden los fusionistas.

Se lo agradecerá en el alma

FULANITO.

CONTESTACION

á una carta abierta del
EX-CIUDADANO Antonio
Bencítez (á) Toñé.

Al contestar cual se merece la carta abierta que el *tribuno manchego* y *campeón* de la República federal me dirige en el número 3.157 de *La Tribuna*, de Ciudad-Real, correspondiente al día 14 del presente mes de Marzo, descartaré cuanto se refiere de aquel escrito al dignísimo y caballeroso gobernador civil de esta provincia, D. Luis Moyano, porque ni su dignidad ni su bien quista personalidad requieren mi pobre defensa, que en su caso y circunstancias haría cumplidamente tan justificado señor.

Y vamos á cuentas, querido *Toñé* ¿por dónde me tomas para crearme y considerarme chico de la prensa? No. No cambies los frenos que parece ser tu fatal destino llamándome á mí lo que quisieras que á tí te apellidasen. Yo, Sebastián Bermejo y Fraile, ni soy chico de la prensa ni tengo pretensiones á tal dictado, y me conformo y concreto como elector del distrito de Almagro-

Valdepeñas en mi tosco y rudo lenguaje á quitarte todas las carretas conque has vivido y vives, cual si estuviéramos en perpetuo Carnaval.

Si antes te dije que procedías del campo republicano federal y eres conservador silvelista de la víspera, hoy retratándote mejor y dándote cuanto tu carácter irónico siempre destacó y reflejó en todos los actos de tu vida, te llamaré excéptico en política y en todo, porque si no eres *mariposa* que haya libado en diferentes flores, eres una personalidad tan fatídica y ductil, que con esas resplandecientes condiciones has colaborado en el triunfo á gran el mismo de candidatos conservadores que de liberales, á los cuales perfectamente conoces, sin que esto te haya impedido, y cual ya te han echado en cara, venírte al día siguiente á esta población para festejar el 11 de Febrero y brindar por el inmediato triunfo de la República, sometiéndote tanto y tanto á los dictados del jefe de aquella reunión que con entusiasmo delirante le ofrecías seguirle á *Despñeaperros* como habías venido á conmemorar en su compañía la famosa federal de tus enloquecidos amores.

Pero es claro, no había entonces en perspectiva un acta de Diputado á Cortes para tí, y eso explica tus denuedos aunque no se compagine con el hecho de apenas dejada sobre la mesa la copa conque brindaras te trasladases á tu pueblo, adoptivo, para olvidando cuanto acababas de decir y de cantar, andar á la greña con todo el mundo y constituir los Ayuntamientos famosos de ese desventurado Almagro que te padece, donde ya no se reflejaban ecos ni acentos democráticos, pero sí se veía el muñado de tus escepticismos, que para quienes te conocemos hacían al platino tu retrato.

Claro es que para quitarte la balumba de tanta y tanta fechoría como en tu derredor acumulabas, érate preciso denostar á los demás y traer á cuento al egregio varón que fué jefe del partido liberal, y aun tío mío, de Torrecilla de Cameros, á quienes dices que engañé como á un chino.

De tu mesura y respetos á los sagrados intereses de familia das acabada muestra con el recuerdo de semejante hecho, pero ya que dices, y acepto la lección, que para ser chico de la prensa, y con *guapeza* añadido yo, es menester no truncar la verdad ¿por qué no añades que en aquel lance, cuyas heridas ya restañadas descostras implacablemente, cumpliendo yo cual cumplí mis deberes para con D. Práxedes, ante quien nunca necesité fiadores,

que quien resultó traicionado por tí, quedando por ello tibias y frías como el hielo nuestras relaciones de amistad, fuí yo?

Aunque seas zamorano, y del pueblo de Lanseros, no han de valerte seguramente tus arterias *Toñé*, ya sabes por qué te confirmaron así las habilidades de que quieres hacer gala presentándome como inspirador del comité canalejista de esta ciudad, donde ni tengo ni tuve las afinidades de contubernios que tan de tu agrado son, y en los cuales te revuelves á tu pesar tal vez el maquiavelismo de que por todas partes y en todas cosas, haces gala para traer y revolver los respetables nombres de López Domínguez, Cánovas del Castillo, Sagasta y Romero Robledo, con alguno de los cuales habré podido tener amistad particular, pero que todos ellos en su grande altura intelectual, en su conocimiento exacto y especial de las personalidades, tengo por cierto y seguro que á sabiendas y con conocimiento de tus agiotajes y maquinaciones te lanzarían el más retumbante y escarnioso anatema, y la desautorización más cumplida y rasonante, como seguramente lo hará á poco que te trate el refinado y superior conocimiento que de las cosas y los hombres tiene el jefe del partido en que ahora *dices que militas*, D. Francisco Silvela. Porque ¿cuál sería el juicio y el concepto que de tí haya formado tan habil y perspicaz señor cuando haya visto en tu embolada carta los motivos y fundamentos de tu escapada del partido republicano federal? Risa merece eso de que por haberse perdido las Colonias has renegado de tus creencias republicano-federales.

Ya lo saben los eminentes hombres públicos que se llaman Salmerón, Azcárate, Álvarez (Melquiades), Muro, y tantos otros que porque no tenemos Colonias no hay razón para que sean republicanos, según tu indiscutible autoridad.

¡Oh! ¡Qué diría de esto si viera aquel que te infiltró el federalismo? Qué asombro no experimentaríamos el intejerrimo y esclarecido Pí Margall al ver que de una manera tan perfecta habías compenetrado con su criterio é ideas respecto á la vida de las Colonias.

Tengo, pues, por seguro, que de tan aprovechado discípulo del intachable Pí Margall se propondrá tu nuevo jefe el frío y reflexivo y sagáz señor Silvela hacer y sacar un grande hombre de Estado.

Voy á terminar esta ya larga epístola, aunque no sin hacerte presente, que del tiempo de tu separación del partido federal

ciertamente que no nos habíamos enterado, pues eran tales tus actos, tan descaradas y cínicas tus osadías en todos tiempos y lugares, por cuanto te llevo recordado, que no era facil darse cuenta exacta cuándo estabas de federal, cuándo de liberal y cuándo de conservador; y sin que se aperciba Blas, que te devuelve sus afectos con todas las ironías é intenciones que tuvieras al enviárselos, con eso que constituye tu menguado proceder, porque Blas, si no lo sabes lo aprendes, es un hombre honrado y decente, dispuesto á rechazar tus sangrientos apóstrofes en la forma que los prepares y presentes, y por mi conducto.

Como hace tanto tiempo que por tus incorrecciones y veleidades dejamos de ser amigos se despide haciéndolo así constar

SEBASTIAN BERMEJO.

Don José G. Abascal

No es al político, es al periodista, al escritor, al que siente y piensa, al que á su imaginación ardorosa, infatigable, preñada de imágenes bellas llegan el amor filial, el cariño paterno, la caridad, y atrevido rompe el hielo social y une lo grande á lo pequeño, es á quien nos dirigimos.

¡Qué hermoso es y con qué gusto está escrito! Nos referimos á la exposición, á la solicitud que ha propuesto á S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias con motivo de recibir su augusto hijo el agua del bautismo, para que dirija su régia mirada hacia el niño que en noche fría, en el pórtico de un teatro, sin pañales siquiera que envolvieran sus amartadas carnes, y quizá *sin padre que lo mime*, vino á este mundo y forma ya parte de nuestra sociedad.

Esa concepción, esa idea no toma asiento, no germina más que en la portentosa y fantástica imaginación de un periodista; sólo á un periodista se le reserva y se le consiente un atrevimiento semejante, y sólo un periodista puede conseguir por su gran fuerza de acción la unión de los dos polos.

Y ¡hora es ya que nuestra sociedad engreida, fanática, pega contra nosotros, que digamos también lo que es el periódico, lo que es la prensa, pues sólo así han de enmudecer sus detractores y hemos de llegar á sus manos, no como á quien se espera por compromiso, sino como al que se aguarda como símbolo de redención.

La prensa periódica es y ha sido siempre el clamor del pueblo, la voz del pueblo, el centro social de donde han brotado las revoluciones todas y donde han tomado cuerpo la libertad, la democracia, el respeto individual, la caridad, fuente inagotable de energías, persuasiones, de amor, de cariño, de idolatría, porque en ella han morado la ilusión, el desinterés, el entusiasmo.

La prensa periódica, la de los pueblos pequeños como la de las grandes ciudades, representa el progreso, el grado de ilustración de los vecinos. De un pueblo se dice rico por cuanto mayor es el número de hectólitros de ácido sulfúrico que consume, pues que esta sustancia química es la más necesaria para todas las industrias, y se llama ilustrado por

cuanto mayor número de periódicos tiene, porque la prensa periódica es la que requiere más fósforo, y sabido es que la *sustancia gris* que aloja el cerebro es la que más se gasta en tales empresas.

En el periódico se unen, se eslabonan las voluntades todas y encuentra el pueblo seguro asilo que ampara sus desgracias, que las pregona y pide se rediman. Es un baluarte de acción desde donde, en concierto armónico, salen la acusación y la defensa y bajo un sólo grito el amor entrañable al bien y el deseo de practicarlo.

Y sinó, ver á Kasabal, escritor infatigable, como ningún otro, respetuoso á su credo, á su ideal, tan monárquico como el que más, y no porque le sea retribuido, llegarse al pobre niño y cogerle sus descarnadas manos para que las abra á la caridad de la egregia y augusta señora, á la noble dama que ciñe su frente con la corona de nuestro Principado de Asturias. ¿No es bello ese acto de filantropía?

La solicitud de Kasabal, sus palabras, siendo periodista, son salmos evangélicos que abren ancho campo á la prensa toda y le conceden el don de ser el más admirado, el mejor leído y el que dispone de la voluntad del que como el que escribe estas cuartillas fué entre todos su predilecto.

Que guarde Dios la vida del gran periodista siquiera por egoísmo, pues que siguiendo á Blasco y otros de eterna memoria, de su pluma nacen los más grandes sentimentalismos que hacen gozar al hombre y le ponen en contacto de la divina gracia.

Las tarifas de transportes

De nuestro estimado colega de Ciudad Real, *El Progreso Manchego*, copiamos el siguiente artículo de verdadero interés para nuestras clases agrícola, industrial y mercantil:

«La elevación y desigualdades de las tarifas de transportes de las Compañías ferroviarias hace imposible dentro del mercado nacional la exportación de los productos á los mercados de consumo.

Ante tan insuperable dificultad la Cámara Agrícola de Valencia ha iniciado una campaña contra las empresas de ferrocarriles, empezando con una circular de trenes enérgicos en que pide apoyo y consejo á todas las entidades agrícolas.

«Las empresas ferrocarrileras—dice la circular—han creído siempre, y lo que es peor, han logrado hasta ahora, que España fuera para ellas, y no ellas para España: y como por desgracia para nuestra nación son extranjeros en su mayoría los capitales en las mismas interesados, se explica bien el por qué sólo ansíen su lucro y tengan en poco el justo beneficio que reportar debiera al suelo en que radican.

Empresa de titanes resulta en esta desventurada nación, no el oponerse sistemáticamente á las ambiciones de las Compañías, sino al encerrarlas en los justos límites de una distributiva equidad. Pero el peligro apremia, la urgencia nos abruma y la necesidad se impone de que el país se levante en masa para protestar de esa actitud de las empresas, y para conseguir de ese elemento de tráfico cumpla su verdadera misión y preste á la Nación los servicios que no solamente son compatibles con su interés, sino que de seguro habrían de acrecentarlo y enriquecerlo, por aquella conocida ley de que á mayores facilidades mayores rendimientos.

Todas estas consideraciones han sido

siempre objeto de la atención de esta Cámara, tema de sus trabajos, finalidad de sus reclamaciones al Gobierno y sus de gestiones cerca de las Compañías; pero está visto que hay que cambiar de procedimiento, ya que el tranquilo y respetuoso hasta ahora seguido no le ha dado el resultado que era de esperar.

La Cámara, respondiendo á sus fines y deberes, dispuesta está á todo, pues considera que cuanto se haga en este sentido se haya dentro de una perfecta legitimidad y de la equidad más absoluta. Pre-tende sin embargo, antes de dar los primeros pasos en el camino de esa reivindicación de derechos que al país incumben, ver qué es lo que ese mismo país piensa y quiere en el asunto. Al efecto, la Cámara excita el celo y el interés de todas las corporaciones análogas, Cámaras de Comercio, Sociedades agrícolas, prensa, economistas, agricultores y todos cuantos del bien público se ocupan, á fin de que en la forma que estimen conveniente, ya sea publicando sus opiniones le remitiéndolas por escrito á la Cámara, formen alrededor de ésta un ambiente tal de cooperación y de entusiasmo que, por el número y calidad de sus adheridos, pueda decir, al intentar las reformas que se propone, que la acompañan no sólo la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza».

La idea nos parece buena. Es preciso prestarle calor; invitamos á los agricultores todos á que secunden las iniciativas de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, que con tanta energía sale al palenque.

De nuestros corresponsales

DESDE EL MORAL

Gravemente enferma se encuentra la esposa de nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente.

No hemos de expresar nuestro disgusto, pues disponiendo de todas nuestras simpatías y de nuestro cariño el Sr. Clemente, parte activa tomamos en sus dolores como hacemos nuestras sus alegrías.

A Dios rogamos porque guarde la vida de la virtuosa señora y digna compañera de amigo tan querido, con quien nos ligan vínculos de afecto y amistad sincera.

* * *

También se encuentra enfermo, aunque muy mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama, D. Francisco Jiménez, amigo, correligionario y corresponsal.

Celebraremos que se restablezca en breve de la enfermedad que ha padecido.

* * *

Al fin va á cumplirse el fallo de la sentencia por la que se condenaba á pagar al Ayuntamiento de Moral de Calatrava cuarenta y cinco mil y pico de pesetas que resultaron ser deudores varios individuos de aquella ciudad, y cuyo expediente, por no sabemos qué causa, dormía el sueño de los justos. Para ha-

cer efectivas esas responsabilidades se encuentra en el Moral el Agente ejecutivo Sr. Pareja, quien instruye expediente contra los deudores á fondos públicos, para el cobro de esas responsabilidades.

Falta hacía que ese expediente viera la luz pública y que la justicia se cumpliera ejecutando una sentencia firme dada por un Tribunal competente. Pues no basta que triunfe la razón, sino que una vez reconocida por quien puede y debe que luego no encuentre obstáculos al desenvolverse para ultimar dando á cada cual lo suyo.

Como asunto vitalísimo ya nos ocuparemos detenidamente de esta y otras cuestiones del Moral de Calatrava.

* * *

Nuestros vecinos no se paran en barras en materia de solicitudes. Enojados con la Guardia civil de aquel puesto han propuesto debida instancia solicitando se retire de aquella ciudad la fuerza que se le tiene asignada. Fundan su instancia en el hecho público de que siendo un vecindario pacífico no necesitan de los auxilios de esa fuerza armada.

Allá veremos.

* * *

Aproximándose nuevamente el período electoral, apréstanse entusiasmados los electores á la lucha no dándose punto de reposo.

Sin género alguno de duda, la de más arraigo y simpatía y la candidatura que sumará á su favor una mayoría grandísima, es la de D. Juan Francisco Gascón, pues une á su carácter de candidato oficial sus muchas relaciones y grandes amistades con los elementos más poderosos de Moral de Calatrava.

DESDE ALMURADIEL

Nos escriben cariñosos amigos quejándose del olvido en que se tiene por todos aquella población, nacida al calor de un Rey que tanto miraba por su nación. Diciéndonos que desde que murió Carlos III hasta la fecha, sigue un decrecimiento tal y que de no volver su vista hacia esa población, dada su decrepitud, desaparecerá irremisiblemente.

Nuestro comunicante nos señala como causa única el cacicato que impera en aquella pequeña población, que lo absorbe todo y todo lo consume.

De nuestra información pudiéramos agregar mucho á lo que se nos dice, limitándonos á recomendar al señor Gobernador de la provincia, aunque sea poco, dirija algún tiempo ocupado su imaginación el pueblo de Almuradiel, siquiera sea por representar en el mapa de España la colonia que para grandes fines relacionados con el orden y seguridad pública fundara el augusto Rey.

NOTICIAS

Y ya que en nuestra crónica nos quedamos en la puerta del Juzgado municipal, siendo como somos tan respetuosos

con la justicia, hemos de pasar, siquiera así hagamos con ello público un acto que nos llamó la atención por producir, bien mirado una cuestión de etiqueta entre autoridades de distinto orden.

Nos referimos á la negativa de la pareja de la Guardia civil del puesto de Torrenueva á firmar el acta en que se contenía la sentencia del juicio celebrado por denuncia de la misma, por infracción de la Ley de Caza, negativa que á nuestro entender implica ó una desconfianza á la autoridad juzgadora ó un desconocimiento absoluto del procedimiento de estos juicios, puesto que ningún perjuicio ni pérdida de derecho representaba autorizar con la firma el acto que había presenciado y se había ejecutado á su instancia.

Bueno es publicarlo, por si llevan razón los guardias aplaudirlos, y sinó para que conozcan de ello sus superiores.

Y, basta por hoy.

★

En la seguridad de que el impuesto de alcoholes va á establecerse sobre nuevas bases, y creyendo posible que afecte la forma de monopolio ó la de conciertos para el pago, se ha formado un numeroso grupo de financieros de Asturias, de Bilbao y de otras distintas regiones de España que se propone estudiar el asunto y tal vez hacer proposiciones al señor Villaverde, cuando se conozca su pensamiento.

Por ahora no es un Sindicato, sino una Comisión de estudios y nada más.

Por eso noticiarlo á los alcoholeros de nuestra región para que estén al tanto y puedan prestar su concurso á obra tan relacionada con sus intereses y los del todos en general.

★

Recomendamos muy de veras á nuestras lectoras y padres de familia el colegio de corte y confección de la enseñanza de la mujer que la señorita doña Concepción García ha establecido en esta población y su calle de Bataneros, pues de gran aplicación para la vida práctica representa en la mujer una economía el conocimiento de materia tan relacionada con su sexo.

★

Ha ilegado nuestro particular y querido amigo, el conocido camisero de Madrid D. Pascasio Arroyo, con objeto de hacer el *trasego*.

★

Recomendamos eficazmente la asistencial espectáculo que ha de tener lugar en nuestra Plaza de Toros la tarde próxima.

De paso para la feria de Sevilla, donde va contratada, se encuentra en esta población la célebre compañía internacional-acrobática que dirige BLONDIN y en la que figuran artistas de gran renombre de los principales circos.

No es reclamo, el espectáculo es digno de verse y por eso recomendar la asistencia.

El domingo por la tarde á la Plaza de Toros.

★

Por no haber llegado á teimpo la car de nuestro corresponsal en Madrid, nos vemos privados de insertar las noticias que nos remite nuestro querido amigo D. Santiago de Mosella.

MERCADO

VINOS

Vino tinto corriente.	6,00	ptas.	arroba
» blanco »	6,00	»	»
Vinagre blanco	4'50	»	»
Alcohol puro de vino.	25	»	»

CEREALES

Candeal.	11,00	pesetas	fanega.
Trigo.	10,00	»	»
Panizo..	13,00	»	»
Cebada.	7,25	»	»
Aceite.	8,75	»	arroba.
Patatas.	1,00	»	»

ESPECTÁCULOS

PARA MAÑANA DOMINGO

Circo Gallístico.—A la una y media de la tarde, grandes peleas de jacas y pollos.

Plaza de Toros.—A las tres y media de la tarde, Debut de la notable compañía que dirige Mr. Blondin.

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

Venta de Acciones

De la mina «La Aventura,» en número de 20, más baratas de su coste. Razón Virgen, 22.

Viuda e Hijos de Tomás López Tello

Vinos, Aguardientes, Licores y Cognac

Valdepeñas, casa central, Castellanos, 27
Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Montilla.

La Opinión

Periodico Conservador Bisemanal

se publica los Miércoles y Sábados

Precios de suscripción

En esta ciudad, trimestre. . . 2 ptas.
Fuera de la localidad, id. . . 2'50 »

ANUNCIOS

En 1.^a plana, línea. 0'20 »
En 3.^a » » 0'10 »
En 4.^a » » 0'05 »

Reclamos y comunicados, precios convencionales.

Redacción y Administración

Real, 16. Teléfono núm. 125.

Bodegas Bilbainas

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Vinos Finos Españoles

GRANDES BODEGAS

en Valdepeñas, Noblejas, Riela (Aragón) y Haro (Rioja) y auxiliares en los diferentes puntos productores del País

Dirigir todos los pedidos á las Oficinas Centrales en Bilbao

Vicente Cornejo y Comp.
COSECHEROS + EXPORTADORES + Y + ALMACENISTAS
DE VINOS

Faustino Fernández Patón
Cosechero-Exportador
de Vinos finos de mesa
EMPEDRADA VALDEPEÑAS

Félix Núñez
CALZADO DE LUJO Y ECONÓMICO
10, Real, 10

Norberto Cid Fuentes é Hijos
COSECHEROS Y EXTRACTORES
VINOS FINOS DE MESA
Veracruz, 18, Valdepeñas

Juan Casas
DENTISTA
Ancha, 47, Valdepeñas

Juan Ruíz Cornejo
COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS
21, BUENSUCESO, 21

Blas Maroto y Barchino
COSECHERO EXTRACTOR DE VINOS

Fonda de España
de Leandro Marchisio
3, GIJON, 3
Teléfono núm. 57. * Timbre y luz eléctrica

MATEO MAROTO
COSECHERO Y EXTRACTOR DE VINOS

Santa-María, Molina y Comp.^a
DROGUERÍA,
Ultranarinos finos, Ferretería
REAL, 9, triplicado.

José Galán y Caminero
Cosechero-Extractor de Vinos

DOMINGO MOLINA LAGUNA
FARMACEUTICO
Calle de la Virgen.

Antifebril Lasala
Cura radicalmente 1 fiebres. Kotal granulada.
FARMACIA. Empedrada, 1.

Venta de fincas en el término de Valdepeñas:

	Vides	Olivo ^a
Viña, camino Almagro dcha.	1476	
Viña, sitio Casa Clérigos...	1010	
Viña-Olivar, del Burrueco...	1940	41
Viña-Olivar, camino Almagro derecha...	518	21
	Fs.	Cls. Cts.
Calar, sitio Casa Chata..	4	I
Calar frente > > ..	10	10 I
Calar pasado Casa Garrido...	1	11
Haza Casa Garrido...	4	10
Haza puntal saliente del Cerrillo Garrido...	5	10 I 1/2
Haza Paderazos Portillo	7	

Razón: Lorenzo L. de Rego, Torres, 11, MADRID.

Madrid, Barba y Comp.^a
QUINCALLA FERRETERIA * HIERROS ULTRAMARINOS
GRANDES SURTIDOS Escuelas, 3

Adolfo de Merlo y Hermanos
Cosecheros de Vinos Finos de Mesa

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería
REAL, 12
VALDEPEÑAS
Teléfono, 419

La Jajarita
EXPORTACION A PROVINCIAS

José Tarancón Martínez, en liquidación
VINOS PARA MESA

Lorenzo Molina y Agustín Caminero
COSECHEROS-EXTRACTORES DE VINOS FINOS DE MESA

Jesús Piñilla, Sastrería, calle de la Unión

Francisco Ruiz Valiente
Cosechero de Vinos finos de Mesa
LIAS * * * * * TÁRTAROS

Juan Ruíz Olivares Cosechero y Extractor de Vinos finos de Mesa

Juan A. Díaz Megía Fábrica de Jabones
Mediodía, 14 y Vers... 26
Teléfono, núm. 50

ALFONSO LEON, Comisionista